

La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo

Jaime Estay*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, Mayo - Agosto de 2013

Se revisan algunos de los principales impactos que la crisis económica mundial iniciada en 2008 ha tenido en variables tales como la producción global, la inversión y el empleo, así como en los desequilibrios de las finanzas públicas sobre todo en los países de la Zona Euro, para centrar después la atención en las discusiones y acciones multilaterales que se han venido debatiendo para hacer frente a la crisis. Al respecto, se comparan las propuestas generadas en el Grupo de los 20 y en el ámbito de las Naciones Unidas —por parte de la reunión convocada para ese fin por la Asamblea General, y por parte del Comité de Expertos que presentó recomendaciones a dicha reunión—, destacando que en el G 20 prácticamente no se han abordado aquellos problemas del funcionamiento sistémico de las últimas décadas que, sobre todo desde la perspectiva de los países atrasados, han estado en la raíz de las tendencias que desembocaron en la crisis, tales como la absoluta libertad de acción que se ha impuesto para el despliegue global de los grandes capitales, las insuficiencias de la base-dólar del sistema monetario internacional y el cuestionable desempeño de las Instituciones Financieras Internacionales, problemas todos éstos que lejos de atenuarse incluso se han acentuado como consecuencia del diagnóstico y de las medidas tomadas por dicho Grupo ante la crisis.

The world crisis and the international development conditions

We review some of the main impacts that the global economic crisis, which began in 2008, has had on variables such as global production, investment and employment, as well as imbalances in public finances especially in the countries of the Euro Zone after centering attention on multilateral discussions and actions that have been discussed to address the crisis. In this regard, comparing the proposals generated in the G20 and the United Nations level —by the meeting called for that purpose by the General Assembly, and by the Expert Committee submitted recommendations to the meeting—, noting that in the G20 have hardly been addressed those systemic functioning problems of the last decades, especially from the perspective of the backward countries which have been at the root of the trends that led to the crisis, such as absolute freedom of action that has been imposed for global deployment of big money, the inadequacies of the dollar-based international monetary system and the questionable performance of the International Financial Institutions, all these problems that are not mitigated even have increased as a result of the diagnosis and of the measures taken by the Group to the crisis.

* Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía – BUAP, México.

En el presente texto, que corresponde a la versión escrita de la exposición desarrollada en el Seminario *Experiencias y formulaciones en la construcción de desarrollos alternativos*, el objetivo es identificar algunos de los contenidos de la crisis mundial y revisar los principales componentes de las propuestas que para enfrentarla se han venido debatiendo a nivel internacional, destacando de ellas aquellos temas más directamente referidos a las condiciones internacionales para el desarrollo de los países atrasados y a las medidas para que estos países puedan tanto superar la crisis como generar capacidades para sortear o atenuar en el futuro episodios semejantes.

Para ello, en un primer apartado se presentarán algunas de las principales expresiones de la crisis mundial que estalló en 2008, para revisar a continuación los aspectos más relevantes que, desde la perspectiva de los países atrasados, han estado presentes en relación a la crisis tanto en el Grupo de los 20 (G-20) como en el ámbito de la Asamblea General de la ONU, comparando lo discutido en ambos espacios y destacando las ausencias e insuficiencias que al respecto existen en las formulaciones y acciones que hasta la fecha ha realizado el G-20.

La crisis mundial y sus manifestaciones

A partir de septiembre de 2008; con la intervención gubernamental de Fannie Mae y de Freddie Mac, la bancarrota de Lehman Brothers, la venta de Merrill Lynch al Bank of America y el rescate de AIG (American International Group), estalló en el sector financiero estadounidense una crisis que rápidamente se extendió hacia el conjunto de la actividad económica de ese país y hacia el resto de la economía mundial, generando un proceso de deterioro global que no tiene comparación con ningún momento desde la posguerra en adelante.

Tanto el estallido como la gravedad de la crisis no fueron previstos, ni por los distintos gobiernos ni por los organismos internacionales que tienen entre sus principales funciones precisamente el seguimiento de la economía mundial y el anticipar y prevenir la aparición de las crisis.

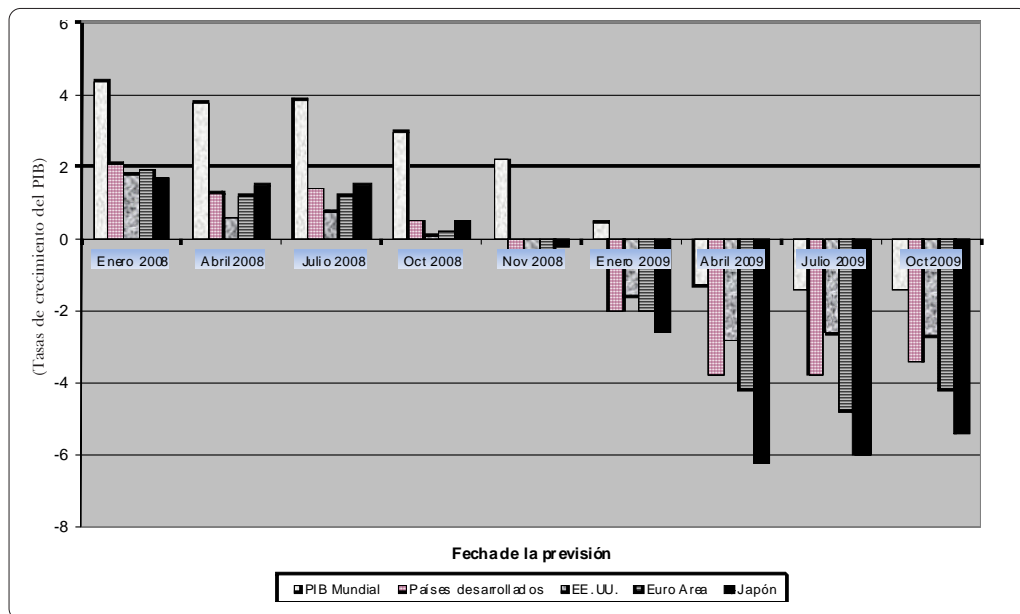
Al respecto, en el Gráfico 1 se muestran las previsiones que el FMI fue entregando desde inicios de 2008 en adelante sobre el crecimiento de la actividad económica para 2009, en sus informes y actualizaciones de *Perspectivas de la Economía Mundial*. Allí se observa que en cortos periodos de tiempo, en

ocasiones de sólo dos meses, todas las previsiones se fueron corrigiendo a la baja y en magnitudes considerables, con lo cual la suma de correcciones alcanza montos importantes, reflejando todo ello los elevados grados de error que han acompañado a los esfuerzos de predicción del desenvolvimiento económico. Así, por ejemplo, entre enero de 2008 y abril de 2009, las previsiones para el último de esos años pasaron de un crecimiento de 4.4 por ciento a una caída de 1.3% para el producto mundial y para el PIB de Japón pasaron de un crecimiento de

1.7% a una disminución de 6.2% (lo cual, por cierto, implicó además que las previsiones de deterioro para 2009, hechas en abril de ese año, fueran excesivas, ya que las caídas finalmente se ubicaron en 0.6% para el PIB mundial y en 5.2% para el PIB de Japón).

Desde luego, esos errores de previsión en el crecimiento de la producción global, se acompañaron de valoraciones igualmente equivocadas respecto de la situación general de la economía mundial. Así, en el informe de abril de 2007 de las *Perspectivas de la Economía Mundial* es posible encontrar la siguiente

GRÁFICO 1
PREVISIONES DEL FMI PARA 2009



Fuente: Las ediciones respectivas de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI.

afirmación, hecha por el Director del Departamento de Estudios del FMI [2007a: XII]:

[...] al mirar con una visión de conjunto lo que nos parece más probable es que el vigoroso crecimiento mundial perdure. La inquietud más apremiante son los problemas que atraviesa el mercado de la vivienda de Estados Unidos y la consecuente desaceleración de la economía nacional. Pero estos factores son obvios desde hace meses y el mercado ya los tiene incorporados en gran medida a las evaluaciones de la calidad del crédito, que mayormente siguen siendo positivas.

E incluso seis meses después, con distintos elementos de crisis ya claramente presentes,¹ en las Perspectivas de la economía Mundial de octubre de 2007, se dice:

[...] la evaluación del personal técnico del FMI es que las variables económicas fundamentales continuarán respaldan-

¹ Para ese entonces, por ejemplo, en Estados Unidos ya había ocurrido el colapso de dos fondos de capital especulativo de Bear Stern, por un monto superior a los 1600 millones de dólares, y el Banco Central Europeo (BCE) ya había inyectado al circuito monetario casi 95 000 millones de euros de liquidez, como reacción ante los problemas suscitados por el BNP Paribas, principal banco francés y segundo en importancia por capitalización en la zona euro, el cual había congelado tres fondos de inversión afectados por la crisis de hipotecas de alto riesgo.

do un crecimiento mundial sólido. [FMI, 2007b: 9]

Una imagen general de lo profundo del deterioro de la actividad económica se presenta en el Gráfico 2, que corresponde a las tasas de crecimiento promedio anual del periodo 1970-2010 para las cuatro agrupaciones que allí se señalan. En él se observa que para 2009 el deterioro en el crecimiento anual de la producción mundial fue con mucho el mayor de las cuatro décadas consideradas en el gráfico y que lo mismo —e incluso de manera más acentuada— es válido para los países desarrollados, en los cuales la producción en ese año cayó más de 3%. Para el caso de América Latina, en el Gráfico se ve que el deterioro de 2009, aunque fue muy profundo, no llegó a los niveles de 1983, que según se recordará para la región fue el año de peor desempeño dentro de la llamada «década perdida».

El deterioro reciente, si bien en cifras anuales aparece alcanzando su máximo en el 2009, en realidad dicho máximo se dio en la segunda mitad de 2008 y sobre todo en el último trimestre de ese año. Según se ve en los Gráficos 3 y 4, en ese trimestre la producción mundial cayó más de 6% respecto del trimestre anterior y, en el caso de la inversión, para las economías avanzadas al finalizar 2008 se llegó a una caída trimestral superior al 20% —y de alrededor de 5% para las economías emergentes y en desarrollo—, con una dis-

minución superior al 30 por ciento en la inversión en maquinaria y equipo para las economías avanzadas señaladas en el Gráfico 4.

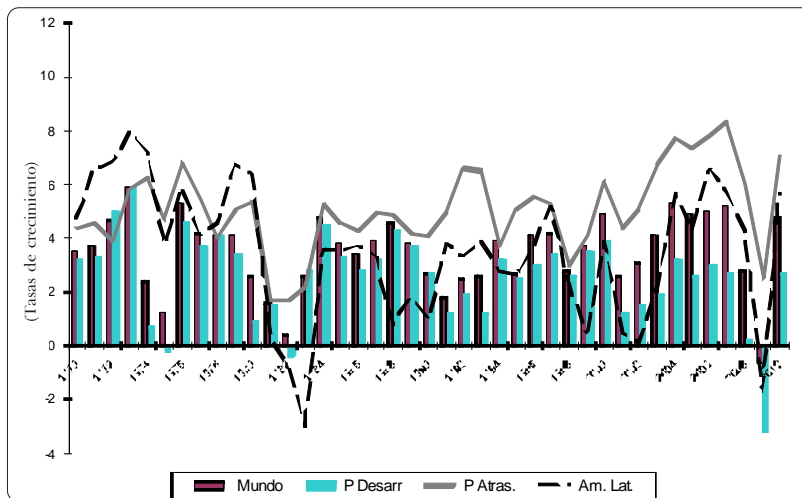
Según se ve en el Gráfico 5, ese mayor impacto de la crisis en las economías avanzadas también ha estado presente en la tasa de desempleo, la cual entre 2007 y 2010 pasó de alrededor de 5,5% a más de 8% para esos países, a lo que se agrega que, según las previsiones del FMI, todavía en 2015 dicha tasa se mantendrá en niveles por encima de los previos a la crisis. Según ese mismo Gráfico, para el caso de las economías emergentes y en desarrollo el incremento del desempleo en la crisis fue bastante menor y estuvo concentrado en el año 2009, de tal manera que para

el año 2011 el desempleo en ellas debería ubicarse en un nivel inferior al de 2008.

El resultado global de esas tendencias en el desempleo, es presentado por la Organización Internacional del Trabajo en los siguientes términos:

El número de desempleados se situó en 205 millones en 2010, prácticamente invariable respecto del año anterior y 27,6 millones superior a la cifra registrada en 2007, y existen pocas esperanzas de que a corto plazo vuelva a los niveles anteriores a la crisis. La tasa mundial de desempleo fue de un 6,2 por ciento en 2010, frente al 6,3 por ciento de 2009, y sigue muy por encima de la tasa del 5,6 por ciento registrada en 2007. [OIT, 2011: IX]

GRÁFICO 2
COMPORTAMIENTO ANUAL DEL PIB



Fuente: Distintas ediciones de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI.

Para completar este breve recuento de algunos indicadores de la crisis, interesa agregar lo referido al comportamiento reciente de las finanzas públicas, dado que las políticas de reactivación asumidas de manera general por los distintos gobiernos desde fines del año 2008 han tenido un fuerte impacto en la acentuación de los déficit en dichas finanzas, a tal punto que dicha acentuación, junto a la elevación del desempleo, se han constituido en los elementos más destacados del escena-

rio económico, y en los de más lenta solución, incluso en aquellos países que ya han logrado una recuperación en sus niveles de actividad económica.

En los gráficos 6 y 7, se pueden ver los rápidos crecimientos ocurridos en el 2009 tanto en los déficit fiscales como en las deudas públicas sobre todo en las economías avanzadas, en las cuales, como proporción del PIB, dichos déficit se multiplicaron por más de cuatro y la deuda pública creció en alrededor de veinte puntos porcentuales, con pro-

GRÁFICO 3

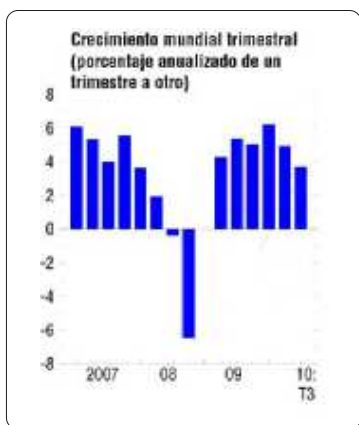


GRÁFICO 4



(1) La fuente incluye en economías emergentes a Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Estonia, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Letonia, Lituania, Malasia, México, Pakistán, Perú, Polonia, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela.

(2) La fuente incluye en economías avanzadas a Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, la provincia china de Taiwan, la RAE de Hong Kong, el Reino Unido, la República Checa, Singapur, Suecia, Suiza y la zona del euro.

(3) Promedios Ponderados según la PPA de productos de metal y maquinaria para la zona del euro, plantas y equipo para Japón, plantas y maquinaria para el Reino Unido, y equipo y software para Estados Unidos

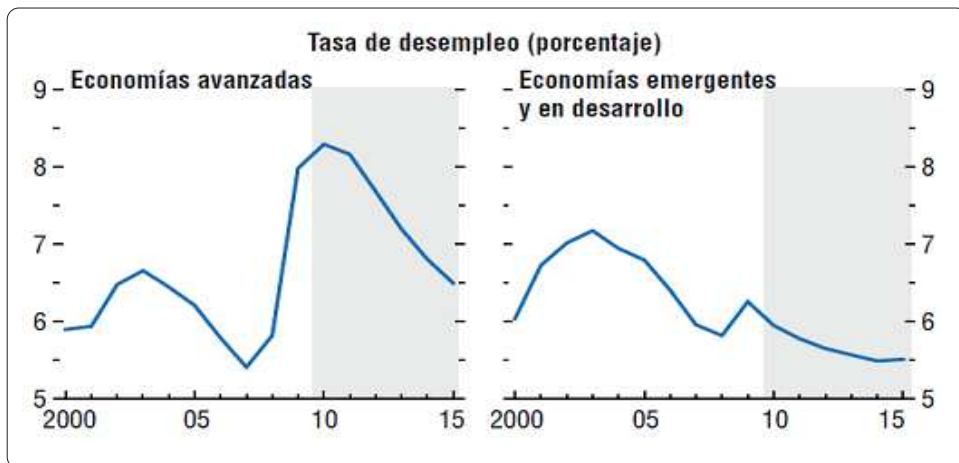
Fuente: Gráficos 3 y 5: FMI (2011: 3).

nósticos de que en ambas variables para 2015 no se habrá regresado aún a la situación anterior a la crisis.

Como es sabido, los impactos de la crisis y los desequilibrios en las finanzas

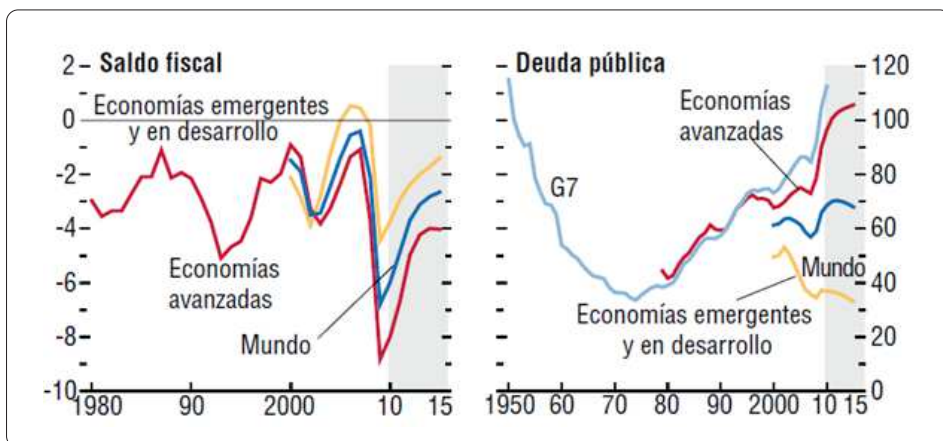
públicas han sido particularmente agudos en varios países europeos, especialmente los de la Zona Euro, lo que llevó a la Unión Europea a la creación, en mayo de 2010, del Mecanismo Euro-

GRÁFICO 5



Fuente: FMI [2010: 11]

GRÁFICOS 6 Y 7



Fuente: FMI [2010: 19]

peo de Estabilización Financiera, el cual tiene un monto de 750 mil millones de euros (un fondo de 440 mil millones aportados por los estados de la Zona Euro, 60 mil millones de un paquete crediticio administrado por la Comi-

sión Europea y 250 mil millones de préstamos del FMI)³ y fue creado con el objetivo de conceder «ayuda financiera

³ Al crearse el mecanismo se acordó que duraría hasta 2013, pero en febrero de 2011 se anunció que a partir de 2013 el mecanismo será

CUADRO 1
FINANZAS PÚBLICAS EN LA UNIÓN EUROPEA, 2009

	Déficit o superávit (% del PIB)	Deuda Gubernamental (% del PIB)
Zona Euro (16 países)*	-6.3	79.2
Unión Europea (27 países)	-6.8	74.0
Alemania	-3.0	73.4
Austria	-3.5	67.5
Bélgica	-6.0	96.2
Bulgaria **	-4.7	14.7
Chipre	-6.0	58.0
Dinamarca **	-2.7	41.4
Eslovaquia	-7.9	35.4
Eslovenia	-5.8	35.4
España	-11.1	53.2
Estonia	-1.7	7.2
Finlandia	-2.5	43.8
Francia	-7.5	78.1
Grecia	-15.4	126.8
Hungría **	-4.4	78.4
Irlanda	-14.4	65.5
Italia	-5.3	116.0
Letonia **	-10.2	36.7
Lituania **	-9.2	29.5
Luxemburgo	-0.7	14.5
Malta	-3.8	68.6
Países Bajos	-5.4	60.8
Polonia **	-7.2	50.9
Portugal	-9.3	76.1
Reino Unido **	-11.4	68.2
República Checa **	-5.8	35.3
Rumanía **	-8.6	23.9
Suecia **	-0.9	41.9
Criterios de Maastricht	-3.0	60.0

* No se incluye a Estonia, que adoptó el Euro en 2011. ** No participan de la Zona Euro.

Fuente: Eurostat, cifras actualizadas al 11 de febrero de 2011 (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

de la Unión a un Estado miembro que se encuentre afectado, o gravemente amenazado, por una severa perturbación económica o financiera ocasionada por acontecimientos excepcionales que no puede controlar» (Consejo de la Unión Europea, 2010).

Según se observa en el Cuadro 1, para 2009 la gran mayoría de los países de la Zona Euro y del conjunto de la Unión Europea alcanzaron niveles de déficit y de deuda gubernamental muy superiores a los acordados en los criterios de Maastricht, con varios casos extremos de déficit públicos superiores a un 10% del PIB y con una deuda gubernamental mayor al 100% del PIB.

Es en ese contexto, que se han venido implantando planes de ajuste en países como Grecia, Irlanda, España, Portugal y Letonia –y dichos planes se ciernen incluso sobre Francia e Italia– y que para los dos primeros de esos países se han aplicado programas de rescate por 110 mil millones de euros y 85 mil millones de euros respectivamente, generándose una situación que la canciller alemana calificó en Davos en enero de 2011 como una «crisis de endeudamiento de la zona del euro», y que otros han calificado, con un tono de mayor preocupación, como una «crisis

permanente y los montos se ampliarán sustancialmente, con revisiones cada dos años. A lo anterior, cabe agregar que en mayo de 2009 la Unión Europea amplió de 12000 a 50000 millones de euros el monto asignado al *Mecanismo de Ayuda Financiera a medio plazo a las Balanzas de Pagos de los Estados miembros*, creado en febrero de 2002.

del euro».

La profundidad de la crisis mundial, así como lo duradero de sus efectos en distintos países y ámbitos del funcionamiento económico, a nuestro juicio son una clara expresión de que ella no ha sido consecuencia de factores meramente coyunturales, sino más bien de tendencias de larga data, claramente asociadas con las estrategia y políticas que se han venido aplicando de manera generalizada tanto en el interior de los países como en el ámbito internacional. En tal sentido, lo que con la crisis ha quedado de manifiesto son los muy graves problemas que arrastra el funcionamiento económico sistémico desde hace ya varias décadas, así como los límites y profundos desequilibrios que caracterizan a ese funcionamiento y, con ello, la incapacidad también manifiesta, presente tanto en el pensamiento económico en que se ha sustentado dicho funcionamiento, como en las normas y acuerdos internacionales que le han servido de soporte.

En el ámbito específico de las relaciones económicas internacionales, la crisis ha dejado en evidencia la absoluta fragilidad del funcionamiento de dichas relaciones, así como de las bases teóricas y del marco normativo asociados a ellas. En particular, interesa destacar los siguientes elementos:

- Las consecuencias de los procesos de apertura que se han venido concretando en las distintas economías (y en especial en los países

atrasados), procesos que en los hechos han significado una profunda y amplia disminución de barreras al libre movimiento de capitales y de mercancías (aunque no de personas), intensamente aprovechados por las mayores economías y los grandes capitales, y a través de los cuales entre otras cosas se ha homogeneizado la llamada «apertura de la cuenta de capitales», otorgándose todas las facilidades imaginables para el libre despliegue de los capitales especulativos y multiplicándose los mecanismos de transmisión y amplificación de las crisis, sin que esos procesos de apertura indiscriminada hayan mostrado, ni en lo comercial ni en lo financiero, los resultados positivos que desde la teoría económica dominante se anunciaba que debían arrojar.

- Las profundas insuficiencias de la base monetaria de funcionamiento de las relaciones económicas internacionales, sustentada en el dólar, la cual se ha mantenido sin mayores cambios a pesar de la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods formalizada desde hace ya casi cuarenta años, al declararse en 1971 la inconvertibilidad del dólar a oro. Esa permanencia del dólar como moneda internacional, a pesar de los enormes déficit externos (y de las graves dificulta-

des de funcionamiento interno) de la economía emisora, desde hace ya tiempo se ha constituido en un factor estructural de problemas y desequilibrios de la economía internacional, trasladando hacia ésta tanto las insuficiencias estructurales como los impactos de las políticas de los Estados Unidos.

- El desempeño de las llamadas «Instituciones Financieras Internacionales» (IFIs), y en particular del Fondo Monetario Internacional, que desde hace ya mucho han fallado por completo en el cumplimiento de los objetivos para los que fueron creadas, constituyéndose más bien en factores de imposición de las condiciones que dieron lugar a la crisis y a la rápida difusión de ésta una vez estallada. Tanto en la drástica disminución de regulaciones al despliegue del capital, como en la laxa aplicación de las regulaciones todavía existentes, así como en las exigencias directas de apertura hacia los países atrasados y en la inacción frente a los desequilibrios de los países desarrollados, dichas instituciones han tenido una muy clara responsabilidad, y a ello se ha agregado su reiterada incapacidad de previsión, prevención y respuesta en cada crisis, así como los conocidos criterios de condicionalidad en el otorgamiento de financiamientos que además usual-

mente han sido insuficientes, tardíos y poco concesionales.

Por consiguiente, en lo referido a las causas de las crisis lo destacable es que ellas se vinculan al patrón de desenvolvimiento económico sistémico presente desde hace ya varias décadas, el cual incluye en el ámbito de la economía internacional a tendencias, normas e instituciones profundamente dañinas y claramente opuestas a cualquier posibilidad de que esas relaciones ayuden a un funcionamiento más adecuado y equilibrado de la economía mundial.

Las discusiones

y acciones multilaterales frente a la crisis

El foro que se ha constituido en el espacio principal de definición de respuestas intergubernamentales frente a la crisis es el Grupo de los veinte (G-20).³ Si bien dicho Grupo empezó a funcionar en diciembre de 1999 en el marco de la Crisis Asiática para discutir temas relevantes de la economía mundial, realizando desde ese entonces reuniones anuales de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Banca Central, a raíz de la crisis actual ha venido funcionando además a través de reuniones

Cumbre, habiendo celebrado cinco Cumbres entre 2008 y 2010,⁴ en la tercera de las cuales se asignó explícitamente el rol de «foro principal de nuestra cooperación económica internacional», lo cual si bien implica una ampliación respecto del G-7, y por tanto un reconocimiento de la mayor presencia global de algunos países y la posibilidad para éstos de participar en las discusiones y decisiones sobre la crisis, dista mucho de abarcar al conjunto de países del mundo que son los que han venido sufriendo los efectos de la crisis.

Desde dicho Grupo no sólo se han ido coordinando las medidas de política económica interna de los países miembros frente a la crisis (que, por ese sólo hecho, se transforman en un cuasi mandato de medidas a tomar para los países no miembros), sino que también se han ido tomando acuerdos sobre la arquitectura financiera internacional, y en particular sobre estructura, recursos, formas de funcionamiento y tareas a desarrollar para las actuales IFIs, e incluso se han dado «instrucciones» a la OMC para concluir la Ronda de Doha, objetivo esté último que no ha podido cumplirse por los graves conflictos —sobre todo Norte/Sur— que hasta la fecha persisten en las negociaciones de dicha Ronda.

³ El G-20 lo componen la Unión Europea, como bloque, y diecinueve países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía. A las reuniones también asisten Holanda y España.

⁴ La primera Cumbre en noviembre de 2008 en Washington, la segunda en abril de 2009 en Londres, la tercera en septiembre de 2009 en Pittsburg, la cuarta en junio de 2010 en Toronto y la quinta en noviembre de 2010 en Seúl.

CUADRO 2
G-20 vs. NACIONES UNIDAS: PRESENCIA DE TEMAS RELEVANTES
PARA LOS PAÍSES ATRASADOS

	G-20	Asamblea General ONU	Documento Expertos ONU
ESPECÍFICOS			
Ratificación del compromiso de cumplir los ODM	SI	SI	SI
Financiación internacional a P Atrasados	Escasa	Fuerte	Fuerte
Más espacio de políticas a P Atrasados	NO	Fuerte	Fuerte
Protección especial a pobres de P Atrasados	Escasa	SI	SI
Cooperación regional y subregional	NO	SI	SI
Revisión de la condicionalidad de las IFI	Baja	Fuerte	Fuerte
Regulación de filiales extranjeras	NO	NO	SI
Mecanismos de reestructuración de la deuda soberana	NO	Intermedia*	SI
Mecanismos para controversias sobre inversiones transfronterizas	NO	NO	SI
Asegurar que la Ronda de Doha sea para el desarrollo	NO	SI	SI
Cooperación Sur-Sur	NO	SI	SI
GENERALES			
Participación de todos los países en la adopción de decisiones	NO	SI	SI
Reforma significativa del sistema internacional	NO	SI	SI
Reforma del Sistema Mundial de Reservas	NO	Débil**	Si
Reforma profunda de las IFI	Escasa	Intermedia	Fuerte
Más y mejor regulación financiera	SI	SI	SI
Regulación de agencias de calificación	SI	SI	SI
Acciones sobre «Jurisdicciones no cooperativas» y Paraísos Fiscales	Intermedia	Intermedia	Fuerte
Más y mejor vigilancia global	NO	SI	SI
Coordinación de políticas económicas Mundiales	NO	NO	SI
Reforma de políticas de Banca Central	NO	NO	SI
Consejo de Coordinación Económica Mundial	NO	NO	SI
Autoridad de Competencia Mundial	NO	NO	SI
Autoridad de Regulación Financiera Global	NO &	NO	SI

* Se menciona la «sostenibilidad de la deuda a largo plazo de los países en desarrollo».

** Se reconoce la preocupación de algunos países por el tema. Lo único que está planteado es ampliar el Foro de Estabilidad Financiera, llamarlo Consejo y asignarle algunas funciones adicionales de coordinación, a lo que se agrega el acuerdo para poner en marcha «Basilea III».

Fuente: Con base en G-20 [2008], [2009], [2009a], [2010] y [2010a]; Asamblea General de la ONU [2009]; y, Stiglitz y otros [2009].

Si bien, por el papel que ante la crisis ha jugado el G-20, la atención de especialistas y medios de comunicación ha estado puesta en sus reuniones, en las posiciones de los gobiernos miembros de ese grupo y en los acuerdos que de allí han surgido, otro espacio de discusión de estrategias y acciones frente a la crisis mundial ha sido la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya presidencia puso en marcha un proceso de evaluación y formulación de propuestas acerca de la crisis.

Atendiendo al acuerdo plasmado en la Declaración final de la Cumbre de Doha sobre Financiamiento del Desarrollo, realizada en Doha del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008, el Presidente de la Asamblea General de la ONU en ese entonces, Miguel D'Escoto, convocó a una Conferencia de Alto Nivel para abordar el tema de la crisis, y estableció un grupo de trabajo de expertos, encargado de examinar el funcionamiento del sistema financiero mundial, incluidos órganos como el Banco Mundial y el FMI, y de sugerir medidas que podrían adoptar los Estados Miembros de la Organización para lograr un orden económico mundial más sostenible y justo.

Dicha Comisión, que estuvo presidida por Joseph Stiglitz y cuyos restantes miembros procedían de Japón, Europa Occidental, África, América Latina y Asia meridional y oriental, tuvo su re-

unión inaugural el 5 de enero de 2009, y el 19 de marzo presentó un informe en el cual formuló un conjunto de recomendaciones, referidas a la transformación de la estructura económica global para superar la crisis económica mundial y evitar su repetición.

Utilizando a dicho informe como uno de sus insumos, en junio de 2009 se realizó la «Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo», cuyos acuerdos quedaron plasmados en el documento final de la Conferencia.

En el Cuadro 2, se presenta una comparación entre los acuerdos del G-20 plasmados en las declaraciones finales de sus Reuniones Cumbre, el texto de la Comisión de Expertos y la Declaración Final de la Conferencia de la ONU, destacando de esos distintos documentos los temas específicos y generales que en nuestra opinión son de particular interés para los países atrasados.

Según se desprende de la comparación presentada en el Cuadro, una parte sustancial de los temas específicos y generales que son de interés de los países atrasados no se han contemplado —o han recibido un escaso tratamiento— en el ámbito del G-20, incluso considerando la reciente aprobación, en la Cumbre de Seúl, del «Plan de Acción Multianual sobre Desarrollo», en el cual se identifican nueve temas, con sus correspondientes acciones para ser realizadas en el

corto y mediano plazo.⁵ Por el contrario, en las propuestas presentadas en los documentos resultantes de la Comisión de Expertos y de la Conferencia de Alto Nivel de la ONU, hay un énfasis notoriamente mayor en los problemas y las necesidades de esos países, en el tratamiento tanto de los temas específicos como de los generales.

En lo que respecta a los temas específicos que son de interés para los países atrasados, las principales diferencias se refieren a la financiación internacional hacia ellos y a la protección especial a los pobres de esos países, a los espacios para que los países atrasados desarrollen sus propias políticas internas—incluidas las políticas de regulación de las filiales extranjeras—, a la creación de nuevos mecanismos para una efectiva reestructuración de la deuda externa y para procesar las controversias sobre inversiones transfronterizas,

⁵ Dichos temas, con sus acciones, son los siguientes: 1) Infraestructura, que incluye dos acciones: desarrollo de planes de acción integral de infraestructura; y, establecer en el G-20 un grupo de alto nivel para inversión en infraestructura. 2) Desarrollo de recursos humanos, que incluye dos acciones: crear indicadores de competencia internacionalmente comparables; y, mejorar las estrategias nacionales relativas a habilidades para la empleabilidad. 3) Comercio, que incluye la acción de aumentar la capacidad comercial y el acceso a mercados. 4) Inversión privada y creación de empleos, que incluye la acción de apoyar el valor agregado responsable de la inversión privada y la creación de empleo. 5) Seguridad alimentaria, que incluye dos acciones: mejorar la coherencia y

al papel que pudieran jugar para los países atrasados la cooperación Sur-Sur y la cooperación regional y subregional,⁶ a la exigencia de que la actual ronda de negociaciones de la OMC efectivamente priorice el tema del desarrollo y, desde luego, a los criterios de condicionalidad de las IFI y sobre todo del FMI, en relación a los cuales los cambios introducidos por el Fondo en marzo de 2009 han sido claramente insuficientes.

En lo que respecta a los temas generales de interés para los países atrasados, las principales diferencias se refie-

coordinación de políticas; y, mitigar los riesgos en la volatilidad de precios y mejorar la protección para los más vulnerables. 6) Crecimiento con resiliencia, que incluye dos acciones: apoyo a los países en desarrollo para fortalecer y mejorar programas de protección social; y, facilitar el flujo de remesas internacionales. 7) Inclusión financiera, que incluye tres acciones: establecer una asociación mundial para la inclusión financiera; el desafío y el marco de las finanzas para la inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas; y, la implementación de un plan de acción para la inclusión financiera. 8) La movilización de recursos internos, que incluye dos acciones: apoyar el desarrollo de sistemas impositivos más efectivos; y, trabajos de apoyo para prevenir la erosión de los ingresos fiscales domésticos. 9) Distribución del conocimiento, que incluye la acción de aumentar la eficacia y alcance de la distribución del conocimiento. (G-20, 2010b).

⁶ En relación a este punto, que está por completo ausente en las declaraciones del G-20, en el documento final de la Reunión de Alto Nivel de la ONU, se señala: «Habida cuenta de la sensibilidad de las instituciones regionales y subregionales frente a las necesidades concretas de los grupos que las integran, señalamos el

ren a la democratización de la toma de decisiones frente a la crisis, a las acciones sobre los paraísos fiscales, a la coordinación de políticas económicas mundiales, a la reforma de las políticas de banca central y, especialmente, a dos temas: por una parte, lo referido a las actuales IFI y a la necesidad de modificar la estructura institucional de la que ellas forman parte; y, por otra parte, lo referido a la base monetaria internacional.

En lo que se refiere a las actuales IFIs, a pesar del reconocimiento generalizado que existe respecto a los graves problemas de credibilidad y eficacia sobre todo del FMI, que tienen como base —entre otros elementos— a los principios e intereses que lo guían, a sus formas de organización y funcionamiento, a las acciones que él ha ejercido

valor de las actividades de cooperación regional y subregional para responder a los desafíos de la crisis económica mundial y alentamos a una mayor cooperación regional y subregional, incluso por conducto de bancos regionales y subregionales de desarrollo, disposiciones comerciales y de divisas de reserva y otras iniciativas regionales, como contribuciones a la respuesta multilateral a la crisis actual y al aumento de la capacidad de recuperación ante posibles crisis futuras.» (Asamblea General de la ONU, 2009). Por su parte, en las recomendaciones de la Comisión de Expertos se plantea que «... deberían apoyarse las medidas regionales adoptadas para aumentar la liquidez [...] Los acuerdos de cooperación regional pueden ser especialmente eficaces debido a que reconocen en mayor medida las externalidades de los países y tienen más en cuenta las condiciones especiales de los países vecinos» (Stiglitz y otros, 2009).

sobre los países que están bajo su tutela y a los errores cometidos por esa institución frente a las crisis, las decisiones del G-20 han situado claramente al Fondo como un favorecido directo por varios de los acuerdos tomados —sobre todo en la Cumbre en Londres de abril de 2009—, empujando a un relanzamiento de esa institución al multiplicar por varias veces sus recursos, al darle un rol principal en la elaboración de propuestas para corregir los graves problemas de una arquitectura financiera internacional que el propio Fondo ayudó a generar, y al asignarle un papel central en el manejo de la crisis, tal como ha venido ocurriendo en distintos países europeos que están siendo sujetos a los programas de ajuste que de sobra hemos conocido en América Latina.

Así, lejos de acordar una reformulación radical de las IFIs, que incluyera entre otras cosas la creación de nuevos organismos sobre bases distintas y la reducción sustancial de las potestades que hasta ahora poseen las instituciones existentes, lo que se ha hecho por parte del G-20 es mantener casi intocada la actual arquitectura institucional, creando con ello las condiciones para que se reproduzcan las graves deficiencias de dicha arquitectura y se mantengan los problemas que ella supone para los países atrasados. En esa lógica, las propuestas del Comité de Expertos de la ONU, de crear un Consejo de Coordinación Económica Mundial —que según dicha propuesta sería «un foro glo-

bal representativo para tratar de manera comprensiva áreas de preocupación en el funcionamiento del sistema económico global» y tendría «un nivel equivalente al de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU» (Stiglitz y otros, 2009)—, una Autoridad de Regulación Financiera Global y una Autoridad de Competencia Mundial, no han tenido cabida alguna en los acuerdos del G-20, el cual se ha limitado a ampliar la membrecía y las funciones de coordinación del Foro de Estabilidad Financiera, a cambiar su nombre por el de *Consejo de Estabilidad Financiera*, y a acordar el traslado de más de un 5% de los votos en el FMI desde los países «sobrerrepresentados» hacia otros países, principalmente los BRIC.

Algo semejante ocurre con el tema de la base monetaria internacional. En las declaraciones y acciones del G-20 hay una notoria ausencia de cualquier medida al respecto, e incluso las escasas menciones que en las últimas Cumbres ha habido a la necesidad de fortalecer el Sistema Monetario Internacional (SMI), son ambiguas y difícilmente apuntan a alguna revisión importante del papel del dólar:

- En la declaración de la Cumbre de Toronto la mención más directa al SMI corresponde al punto 31, y es la siguiente:

Acordamos encargar a nuestros Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales a preparar las opcio-

nes de políticas para reforzar las redes de seguridad financiera globales, de manera que podamos considerar las distintas opciones en la Cumbre de Seúl. Nuestro objetivo es construir un sistema monetario internacional más estable y resistente. (G-20, 2010).

- En el punto 11 la Declaración de la Cumbre de Seúl, se menciona el fortalecimiento del SMI en los siguientes términos:

Construyendo sobre nuestros logros hasta el momento, hemos acordado [...] construir un sistema monetario internacional más estable y menos vulnerable, incluido a través del fortalecimiento de las redes globales de seguridad financiera. (G-20, 2010a).

Por el contrario, el documento de la Conferencia de Alto Nivel y especialmente el de la Comisión de Expertos, abordan con mucho mayor énfasis el tema:

- Al respecto, en el Documento de la Conferencia (Asamblea General de la ONU, 2009), se plantea que «La crisis ha llevado a algunos Estados a intensificar sus llamamientos a que se reforme el sistema mundial de reservas y se corrijan sus deficiencias. Reconocemos los llamamientos hechos por numerosos Estados a que se examine más a fondo si sería viable o aconsejable introducir un sistema de reservas más eficiente y que se examine

asimismo la posible función de los DEG en cualquier sistema de este tipo y las funciones complementarias que podrían tener diversos mecanismos regionales. También reconocemos la importancia de lograr un consenso en lo que respecta a los parámetros de este tipo de estudio y su aplicación. Reconocemos que existen iniciativas regionales y subregionales nuevas y antiguas de cooperación en el ámbito económico y financiero para afrontar, entre otras cosas, los problemas de sus miembros relacionados con la falta de liquidez y con los desequilibrios de la balanza de pagos a corto plazo.»

– Por su parte, en el Documento de la Comisión de Expertos (Stiglitz y otros, 2009) se dice que «las dificultades que entraña el uso dominante de una única moneda nacional como moneda de reserva internacional son bien conocidas por lo que se propuso como solución la creación de un sistema mundial de reservas. Este sistema podría basarse en la ampliación de la función de los derechos especiales de giro, con emisiones periódicas o ajustadas cíclicamente en función del volumen de las acumulaciones de reservas.» Y a continuación, se agrega: «Los riesgos de inestabilidad, la tendencia deflacionista y la posible acumulación de la deuda en un sistema de reserva basado en

un solo país se reconocen desde hace tiempo. En cualquier caso, la crisis del actual sistema de reservas, y los problemas que han surgido en el actual sistema de reservas como resultado de ella, han convertido la reforma en una necesidad imperiosa.»

Por consiguiente, a pesar de los muchos motivos que empujan a una profunda revisión del papel del dólar como moneda internacional, dicho tema en los hechos no ha sido abordado por el G-20 —aunque según veremos más adelante, la actual presidencia francesa del Grupo pretende incorporarlo—, lo cual es una clara señal de la poca profundidad de los cambios que dicho grupo ha estado dispuesto a procesar, y obliga a identificar esa ausencia como una importante expresión de la permanencia de problemas estructurales del actual orden internacional, que han estado en la raíz de la actual crisis mundial y que no están siendo enfrentados.

Esas diferencias entre lo que se ha planteado en los documentos generados en el ámbito de las Naciones Unidas y lo plasmado en las declaraciones finales del G-20, que según se ve son significativas sobre todo desde la perspectiva de los países atrasados, se han acompañado también de posturas divergentes en el interior del G-20, las cuales no quedan de manifiesto en los declaraciones finales de ese grupo. Sobre todo en las reuniones Cumbres de

noviembre de 2008 y en la siguiente, de abril de 2009, hubo posiciones encontradas entre los participantes, por ejemplo en relación al peso relativo que en el paquete de medidas anti crisis debería darse a los incrementos de regulación vis a vis los esfuerzos por dinamizar la economía; a los montos de incremento de recursos, a las instituciones financieras internacionales y al tratamiento a las jurisdicciones no cooperativas, tema este último que ha sido turnado al Consejo de Estabilidad Financiera y respecto del cual ha habido resistencias a la definición de acciones de fondo, por parte de países que en distinta medida se benefician con la actual falta de regulación de dichas jurisdicciones.

Además de esos temas, todos los cuales aparecen formalmente incorporados en las acciones definidas por el G-20, una importante área de desacuerdo en el interior del Grupo, que según se dijo prácticamente no aparece mencionada en las Declaraciones finales, es la referida al papel del dólar como moneda internacional.

Entre los países del G-20 los planteamientos más explícitos sobre el tema han correspondido a Rusia y China así como al grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China, todos ellos miembros del G-20) del que esos dos países forman parte, y también ha habido pronunciamientos al respecto por parte de Francia, los cuales han tomado fuerza en el periodo reciente.

En lo que respecta a Rusia, el 16 de marzo de 2009 el Presidente de ese país, Dmitry Medvedev, emitió un comunicado donde presentó propuestas a la Cumbre de Londres del G-20 y, en el apartado titulado «Reformando el sistema monetario y financiero internacional», plantea lo siguiente (Medvedev, 2009: 3):

Hacemos un llamado para una reforma del sistema monetario y financiero internacional que mejore su estabilidad y elimine las desproporciones económicas globales (o reduzca el riesgo de su aparición). En vista de ello, sugerimos que el FMI (o un Grupo de Trabajo Especial del G-20) deben ser instruidos para llevar a cabo estudios específicos para examinar las siguientes opciones:

- Ampliación (diversificación) de la lista de monedas usadas como reserva, sobre la base de medidas acordadas para fomentar el desarrollo de centros financieros regionales principales. En este contexto, debemos considerar la posibilidad de establecimiento de mecanismos regionales que contribuyan a reducir la volatilidad de los tipos de cambio de esas monedas de reserva.

- Introducción de una moneda supra-nacional de reserva para ser emitida por las instituciones financieras internacionales. Parece apropiado considerar el papel del FMI en este proceso y examinar la viabilidad y la necesidad de adoptar medidas para garantizar el reconocimiento de los DEG como una

moneda de «supra-reserva» de toda la comunidad mundial.

En el mismo Comunicado, Medvedev propone retirarle al FMI algunas de sus funciones, en los siguientes términos: «Creemos que [se] debe considerar si no sería práctico para transferir algunas de las siguientes funciones a otras estructuras supra-nacionales no asociados con el FMI:

- El seguimiento y establecimiento de un sistema de alerta temprana de crisis sobre la base de una actualización constante de evaluación de los riesgos sistémicos;
- Actuar como un prestamista de última instancia;
- El seguimiento de la aplicación del Marco de Normas Regulatorias Universales;
- Actuar como el emisor de una moneda de reserva mundial.»

En lo que se refiere a China, el Gobernador del Banco Central de ese país, Zhou Xiaochuan (2009), emitió el 23 de marzo de 2009 un comunicado en el cual plantea que «El estallido de la crisis y su extensión a todo el mundo reflejan la vulnerabilidad intrínseca y los riesgos sistémicos en el actual sistema monetario internacional», y que «El objetivo deseable de la reforma del sistema monetario internacional [...] es la creación de una moneda de reserva internacional que esté desconectada de las naciones y sea capaz de permanecer estable en el largo plazo, eliminando

así las deficiencias inherentes causadas por el uso de crédito basado en monedas nacionales».

Después de esos párrafos, se pronuncia por un reemplazo gradual del dólar por Derechos Especiales de Giro (DEG), argumentando dicho reemplazo en los siguientes términos:

La administración centralizada de las reservas de los países miembros por el Fondo sería una medida eficaz para promover un mayor papel de los DEG como moneda de reserva. Para alcanzar esto, el FMI puede fijar un fondo de composición abierta denominado en DEG basado en las prácticas del mercado, permitiendo la suscripción y el rescate en las monedas de reserva existentes de varios inversionistas según lo deseado. Este arreglo no sólo promoverá el desarrollo de activos denominados en DEG, sino también permitirá parcialmente la administración de la liquidez bajo la forma de las monedas de reserva existentes. Puede incluso poner las bases para aumentar la asignación de DEG para substituir gradualmente las monedas de reserva existentes por los DEG.⁷

A ello, se agregan los pronuncia-

⁷ Los planteamientos de Rusia y de China respecto del posible reemplazo del dólar como moneda internacional, fueron inmediatamente rechazados por funcionarios estadounidenses. Por una parte, el secretario del Tesoro, Timothy Geithner, y el presidente de la Reserva Federal,

mientos que el grupo BRIC como tal ha realizado, en el marco de posiciones conjuntas que sus miembros han ido presentando respecto de distintos asuntos y problemas de carácter global, como el cumplimiento del mandato para que la Ronda de negociaciones de la OMC efectivamente sea «del desarrollo», la estructura del Consejo de Seguridad de la ONU, el déficit de legitimidad de las IFIs, y «la necesidad de un orden mundial multipolar, equitativo y democrático» (BRIC, 2010).

En relación al orden monetario internacional y al papel del dólar, el grupo BRIC ha asumido posturas cercanas a las que sobre ese tema se han planteado en el ámbito de la ONU. Así, dicho grupo en marzo de 2009 emitió un comunicado a nivel ministerial en el que hacían (BRIC, 2009) «un llamado para el estudio de la evolución del sistema monetario internacional, incluida la función de las monedas de reserva» y en otro comunicado, resultante de la primera Cumbre del Grupo realizada en junio de ese mismo año, plantearon que «... creemos que hay una fuerte necesidad de un sistema monetario internacional estable, predecible y más diversificado» (BRIC, 2009a).

Ben Bernanke, manifestaron el 24 de marzo de 2009 su «rechazo categórico» a esa posibilidad, en el marco de su participación en una audiencia legislativa. Por otra parte, al día siguiente en una rueda de prensa en la Casa Blanca, el presidente Barack Obama manifestó que «No hay necesidad de introducir una nueva moneda global».

En ese mismo sentido, en el Comunicado Final de la segunda Cumbre del Grupo, realizada en Brasil en abril de 2010, destacaron «la importancia de mantener una relativa estabilidad de las principales monedas de reserva», y la «mayor necesidad de un sistema monetario internacional más estable, predecible y diversificado», aunque en ese comunicado sus posiciones más claras sobre los problemas monetarios internacionales se enfocaron en otras direcciones:

En el interés de promover la estabilidad económica internacional, hemos pedido que nuestros Ministros de Hacienda y gobernadores de Banco Central busquen arreglos monetarios regionales y discutan modalidades de cooperación entre nuestros países en esta área. Para facilitar el comercio y la inversión, estudiaremos la viabilidad de la cooperación monetaria, incluyendo acuerdos de pago en moneda local en el comercio entre nuestros países. (BRIC, 2010).

En lo que respecta a Francia, si bien desde el inicio de la crisis el gobierno de ese país comenzó a emitir pronunciamientos respecto a la necesidad de «refundar el capitalismo» y de un «nuevo Bretton Woods», en el periodo más reciente dicho gobierno ha venido enfatizando lo referido al Sistema Monetario Internacional, en el marco de la presidencia que le ha correspondido asumir a Francia para 2011 en el G-8 y el G-20.

En el expediente entregado por el gobierno francés de la conferencia de prensa del 24 de enero de 2011, en la que Nicolas Sarkozy definió los objetivos de la presidencia francesa del G-20 y del G-8, se identifican tres prioridades, una de las cuales es «Reformar el sistema monetario internacional» –SMI– (las otras dos son «la reforma de la gobernanza mundial» y «la lucha contra la volatilidad de los precios de las materias primas»), planteando al respecto:

Los últimos tiempos han estado marcados por una fuerte volatilidad de las divisas, el aumento de los desequilibrios y la búsqueda de un aumento cada vez mayor de las reservas de cambio por parte de los países emergentes, los cuales se enfrentan a retiradas bruscas y masivas de capitales internacionales. La Presidencia francesa desea reformar el sistema monetario internacional para responder de forma colectiva a los disfuncionamientos y apoyar las transformaciones profundas que experimenta la economía mundial, con el peso creciente de los países emergentes. La construcción de un SMI más estable y más sólido depende de la reducción de los desequilibrios y de la estrecha coordinación de las políticas económicas en el seno del Marco para un Crecimiento Fuerte, Sostenible y Equilibrado del G20 (Presidencia de Francia, 2011).

En dicho expediente se identifican cuatro disfunciones del SMI (volatili-

dad acrecentada de los tipos de cambio; aceleración de las entradas y salidas de capital; riesgo de «guerra de divisas»; y crecientes desequilibrios macroeconómicos) y cuatro «pistas de acción» para reformar dicho Sistema: reforzar la cooperación de políticas macroeconómicas; reducir la necesidad de acumulación de reservas para resistir a las crisis; favorecer flujos de capitales estables para financiar el crecimiento y el desarrollo; y «acompañar la internacionalización de las monedas emergentes». (Presidencia de Francia, 2011).

En ese mismo sentido, en la exposición hecha por Nicolas Sarkozy al inicio de dicha conferencia de prensa, afirmó que «La Presidencia francesa desea reformar el sistema monetario internacional para responder de forma colectiva a los disfuncionamientos y apoyar las transformaciones profundas que experimenta la economía mundial, con el peso creciente de los países emergentes», agregando a continuación que «Todo el año 2010 se ha caracterizado por el debate sobre las monedas. Algunos hablaron incluso de guerra de las monedas. La verdad es que la inestabilidad del no-sistema monetario internacional, la hemos vivido desde 1971. Decir que hay un sistema monetario es un grave error, no lo hay desde 1971», luego de lo cual sintetizó la posición francesa en los siguientes términos:

Nuestra posición es simple y se resume en una frase: la aparición de nuevas

potencias económicas conducirá ineluctablemente a la aparición de nuevas monedas internacionales. Esto es inevitable. La transición en curso puede ser un factor de inestabilidad.⁸ (Sarkozy, 2011).

Asimismo, en el discurso inaugural de Nicolas Sarkozy en la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Banca Central del G-20, que se realizó el 18 y 19 de febrero de 2011 en París, se reiteró que «[...] la aparición de nuevas potencias económicas conducirá ineluctablemente a la aparición de nuevas monedas internacionales», mencionando antes que «[...] la reforma del orden monetario internacional no puede esperar más», y agregando las siguientes consideraciones:

Hemos fijado un calendario ambicioso para la presidencia francesa. Yo lo sé bien, un año es muy corto. Desde luego que no lograremos hacerlo todo con éxito. Pero nada sería peor que rehusarse a abordar los verdaderos temas que se nos plantean. No se trata de definir un nuevo orden monetario internacional en un año, pero quién puede sostener que la cuestión del orden monetario internacional no es una cuestión esencial...

⁸ En el mismo texto inicial de la Conferencia de Prensa se plantea sin embargo, que «Francia no desea poner en entredicho el dólar, que desempeña un papel eminente y debe ser una moneda fuerte».

En el ámbito monetario, lo que es esencial a los ojos de la Presidencia francesa, es que en 2011, nos pongamos de acuerdo sobre un programa de trabajo y sobre las primeras reformas concretas. (Sarkozy, 2011a).⁹

Esas posiciones del Grupo BRIC y de Francia, si bien si bien hasta ahora no se han visto reflejadas en los comunicados finales de las Cumbres del G-20, ni en los Planes de Acción que en ellas se han ido acordando, expresan divergencias importantes presentes en dicho Grupo sobre el orden monetario internacional y, más que eso, dejan en evidencia la imposibilidad de actuar sobre las causas profundas de los problemas económicos mundiales si no se aborda lo referido a dicho orden.

La ausencia de ese abordaje, así como la falta de modificaciones profundas en las IFI y en la estructura institucional que ellas encabezan, se suman a los restantes temas y problemas específicos y generales cuya atención es prioritaria para los países atrasados, pero que no están siendo tratados en las instancias que hoy dominan la definición de estrategias y acciones multilaterales, dando

⁹ El acuerdo inicial logrado en esa reunión del 18 y 19 de febrero, respecto de una lista de indicadores destinados a medir los desequilibrios económicos mundiales (saldos de la balanza de cuenta corriente y de la balanza comercial, tipos de cambio reales y políticas fiscales y monetarias), ha sido ubicado por el gobierno francés como un paso en la dirección de la reforma del SMI.

como resultado un escenario global con muchos más obstáculos que posibilidades para que en él los países atrasados puedan tener las condiciones que requieren para avanzar en sus procesos de desarrollo.

En suma, por un lado la crisis mundial, además del grave deterioro económico que ha traído consigo, ha expresado de manera concentrada una parte sustancial de los problemas que desde hace ya tiempo están presentes a nivel sistémico y en particular en la economía internacional y, por otro lado, de los acuerdos y acciones tomados frente a la crisis se desprende claramente que ellos están lejos de apuntar a las causas profundas de la misma y de introducir las reformas necesarias en el orden económico internacional, y están más lejos aún de priorizar y atender las necesidades de los países atrasados.

Ese escenario mundial, caracterizado desde hace años por la inestabilidad e incertidumbre respecto al comportamiento económico global, por periódicas crisis monetarias y financieras que se propagan sin cortapisas, por problemas estructurales del SMI y episodios recurrentes de aguda escasez de divisas en distintos países y regiones, y en general por altos niveles de vulnerabilidad de los países atrasados ante la errática evolución de la economía internacional, no está siendo modificado en sus componentes centrales, con lo cual las condiciones internacionales distan mucho de ser las ade-

cuadas para favorecer el desarrollo.

Finalmente, interesa mencionar brevemente que, ante ese escenario sistémico, no resulta extraño que se haya venido acentuando la tendencia a conformar espacios regionales, en los cuales se debaten y aplican modalidades de coordinación, de incremento de los intercambios comerciales y, particularmente, de generación de iniciativas monetarias y financieras a través de las cuales se busca amortiguar la vulnerabilidad dominante y generar mecanismos que posibiliten un mayor margen de acción.

En esa dirección, cabe tener presente la «Iniciativa de Chiang Mai», en la que participan los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático¹⁰ más China, Japón y Corea del Sur (ASEAN + 3), y que comenzó a desarrollarse desde hace más de diez años, luego de que fracasó el intento encabezado por Japón de crear un Fondo Monetario Asiático en respuesta a la crisis que estalló en esa región en 1997. Como parte de dicha iniciativa, además de estar en funcionamiento distintas formas de coordinación y asistencia monetaria entre sus miembros, se ha venido preparando el lanzamiento de la

¹⁰ La ASEAN, en la que participan 10 países, fue fundada el 8 de agosto de 1967, con la firma de la Declaración de Bangkok por los cinco miembros originales: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Posteriormente se incorporaron a la Asociación Brunei (1984), Vietnam (1995), Laos (1997), Myanmar (1999) y Camboya (1999).

Unidad Monetaria Asiática (ACU, por sus siglas en inglés) y en general se está avanzando hacia la generación de un sistema monetario compartido y la creación de un fondo común para responder ante eventuales ataques especulativos.

En ese mismo sentido vienen desarrollando esfuerzos también desde hace tiempo los seis países árabes miembros del Consejo de Cooperación del Golfo,¹¹ los cuales en su Cumbre Anual celebrada en diciembre de 2008, suscribieron un proyecto (que está en proceso de ratificación) para iniciar una unión monetaria, que incluye la creación de un banco central.

Así también, en América Latina se han venido desplegando una serie de acciones que claramente apuntan hacia la creación de una arquitectura financiera regional, la cual se ha ido impulsando y concretando gradualmente con

¹¹ El Consejo de Cooperación del Golfo está integrado por Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Qatar y Omán.

el objetivo de fortalecer los mecanismos regionales de cooperación para enfrentar en mejores condiciones los impactos negativos derivados del funcionamiento del sistema financiero y monetario internacional. Como parte de esas acciones se ubican esfuerzos como son el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Argentina y Brasil, los avances en la concreción del Banco de la ALBA, el inicio de operaciones a principios del 2010 del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), y la firma en septiembre de 2009 del Convenio Constitutivo del Banco del Sur.

Esas distintas iniciativas, aunque incipientes y aún en proceso, constituyen una clara expresión de la necesidad de generar espacios regionales en los países atrasados, como respuesta a la falta de condiciones que esos países encuentran para sus procesos de desarrollo en el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea General de la ONU (2009) *Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo*, [A/RES/63/303], Nueva York, julio.

BRIC
 — (2009) *Statement of the Finance Ministers of Brazil, China, Russia and India*, 14 de marzo.
 — (2009a) *Joint Statement of the BRIC*

- Countries' Leaders*, Ekaterimburgo, Rusia, junio 16.
- (2010) *Joint Statement of the BRIC Countries' Leaders*, abril, Brasilia, Brasil, 15 de abril.
- Consejo de la Unión Europea (2010) *Reglamento (UE) 407/2010 del Consejo, de 11 de mayo de 2010, por el que se establece un mecanismo europeo de estabilización financiera.*
- FMI
- (2007a) *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril.
- (2007b) *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre.
- (2010) *Perspectivas de la economía mundial. Recuperación, riesgo y reequilibrio*, Washington, octubre.
- (2011) *Actualización de Perspectivas de la economía mundial*, Washington, 25 de enero.
- Grupo de los Veinte (G-20)
- (2008) *Declaration. Summit On Financial Markets And The World Economy November 15, 2008*, Washington, noviembre.
- (2009) *Cumbre de Londres. Declaración de los líderes*, 2 de abril.
- (2009a) *Leaders' Statement the Pittsburgh Summit September 24-25 2009*, Pittsburgh, 26 de septiembre.
- (2010) *Declaración de la Cumbre de Toronto del G-20*, 27 de junio.
- (2010a) *Declaración final de los líderes del G20 tras la cumbre de Seúl*, Corea, 12 de noviembre.
- (2010b) *Multi-year Action Plan on Development*, Anexo II de la *Declaración final de los líderes del G20 tras la cumbre de Seúl*, Corea, 12 de noviembre.
- Medvedev, Dmitry (2009) *Russian Proposals to the London Summit (April 2009)*, 16 de marzo.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011) *Tendencias mundiales del Empleo 2011. El desafío de la recuperación del empleo*, Ginebra, enero.
- Presidencia de Francia (2011) *Priorités de la Présidence Française du G20 en 2011. Dossier de Presse*. (<http://www.elysee.fr>), 24 de enero.
- Sarkozy
- (2011) *Intervention de M. le Président de la République. Conférence de presse de présentation de la présidence française du G20 et du G8*, París, Francia, 24 de enero. (<http://www.elysee.fr>)
- (2011a) *Discours du Président devant les ministres des finances du G20*, París, Francia, 18 de febrero. (<http://www.elysee.fr/president>)
- Stiglitz, Joseph y otros (2009) *Recommendations by the Commission of Experts of the President of the General Assembly on reforms of the international monetary and financial system*, 19 de marzo.
- Xiaochuan, Zhou (2009) *Reform the International Monetary System*, 23 de marzo.

